

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“VAYAS&ASOCIADOS S.A.”**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. del Establo No. 50 y Calle E, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Mónica Tobar Cabrera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente.**
- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 4. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2020.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 9H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Mónica Tobar Cabrera y con la presencia de las accionistas de la Compañía, **MÓNICA ELIZABETH TOBAR CABRERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de (13) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en un 69%; y, **NICOLAS AGUSTIN VAYAS VALDIVIESO**, por sus propios y personales derechos, propietario de diez mil setecientos ochenta y siete (10.787) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 69%. Actúa como Secretario, el señor Nicolás Agustín Vayas Valdivieso, Gerente General de la Compañía.

A continuación, la Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente.**

Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2019, éste es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal relativo al mismo ejercicio 2019 y dictar la resolución correspondiente.**

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal por el mismo ejercicio 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

**3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, los mismos que obtienen aprobación unánime.

**4. Designar al Comisario Principal para el período 2020.**

Se nombra por unanimidad, al señor Mauricio Toaquiza como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2020.

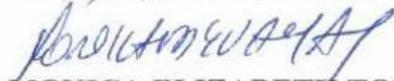
Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

- (i) El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por el Comisario Principal.
- (iii) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Grabación de la presente Junta.

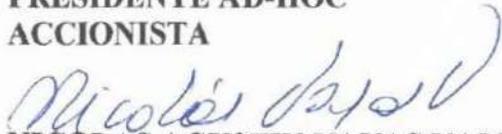
Habiéndose tratado y resuelto el Orden del día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h45.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas de la compañía y el señor Secretario-Gerente General que certifica, en el lugar y fecha indicados.



**MONICA ELIZABETH TOBAR CABRERA  
PRESIDENTE AD-HOC  
ACCIONISTA**



**NICOLÁS AGUSTIN VAYAS VALDIVIESO  
SECRETARIO-GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“VAYAS&ASOCIADOS S.A.”**

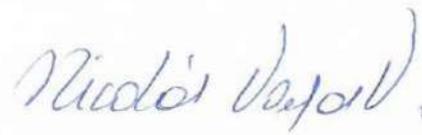
En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VAYAS&ASOCIADOS S.A., el Secretario-Gerente General, señor Nicolás Agustín Vayas Valdivieso, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponde, son los siguientes:

1. **MONICA ELIZABETH TOBAR CABRERA**, por sus propios y personales derechos, propietaria propietaria de (13) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en un 69%, correspondiéndole 13 votos.
  
2. **NICOLAS AGUSTIN VAYAS VALDIVIESO**, por sus propios y personales derechos, propietario propietario de diez mil setecientos ochenta y siete (10.787) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en un 69%, correspondiéndole 10.787 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la señora Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario-Gerente General que certifica.

  
**MONICA TOBAR CABRERA**  
**PRESIDENTE AD-HOC**

  
**NICOLÁS AGUSTÍN VAYAS VALDIVIESO**  
**SECRETARIO-GERENTE GENERAL**

---